



**Proceso de reconocimiento a la Práctica Educativa 2026
Educación Media Superior**

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 34 del Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento en educación media superior ciclo escolar 2026-2027 y en la Base DÉCIMA SEGUNDA de la Convocatoria para el reconocimiento a la Práctica Educativa.

Lista nominal

Michoacán

Para maestras y maestros



Folio		Categoría
1	16PEMSMT0226306894	I. Participación colaborativa.
2	16PEMSMT0226738618	I. Participación colaborativa.
3	16PEMSMT0226298241	I. Participación colaborativa.
4	16PEMSMT0226473081	I. Participación colaborativa.
5	16PEMSMT0226222848	I. Participación colaborativa.

Folio		Categoría
1	16PEMSMT0226264408	II. Fomentar el desarrollo integral.
2	16PEMSMT0226209950	II. Fomentar el desarrollo integral.
3	16PEMSMT0226769909	II. Fomentar el desarrollo integral.
4	16PEMSMT0226272884	II. Fomentar el desarrollo integral.
5	16PEMSMT0226219637	II. Fomentar el desarrollo integral.

Para personal con funciones de dirección y supervisión

Folio		Categoría
1	16PEMSSB0226221537	I. Mejora continua hacia la comunidad escolar.

Folio		Categoría
1	16PEMSDR0226220862	II. Involucramiento en la relación con docentes y alumnos.
2	16PEMSDR0226264702	II. Involucramiento en la relación con docentes y alumnos.

